

RESUMEN DE LA SESIÓN No. 07 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.
(Febrero 20, 2018)

- 1) La sesión dio inicio a las 11:41 horas con el registro de 256 diputadas y diputados.
- 2) En votación económica se aprobó el acta de la Sesión anterior.
- 3) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
 - De los diputados Alejandra Gutiérrez Campos, Sofía del Sagrario de León Maza y Araceli Guerrero Esquivel con las que solicitan retiro de iniciativas y proposiciones. Se retiraron de las Comisiones correspondientes y se actualizan los registros parlamentarios.
 - Del Centro de Integración Juvenil con la que remite copia de la Revisión Contractual 2018-2020 que fue depositada ante la Secretaría de Trabajo y Previsión Social. Se remitió a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.
 - De la Secretaría de Gobernación:
 - a) Remite el informe de los recursos ejercidos y comprometidos del Fondo de Reconstrucción de Entidades Federativas y los recursos disponibles, correspondiente al periodo comprendido del 1 de junio al 31 de diciembre de 2017. Se remitió a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.
 - b) Remiten diecisiete contestaciones a Punto de Acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados y la Comisión Permanente. Se remitió a las comisiones correspondientes y a los promoventes, para su conocimiento.
 - De la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente con la que remite contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Comisión Permanente, relativo a las empresas facturadoras de operaciones simuladas. Se remitió al promovente.
 - De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público:
 - a) Informa que en el mes de enero de 2018, el Servicio de Administración Tributaria, a través de las autoridades aduaneras, como las unidades competentes, para dar destino a las mercancías de comercio exterior, únicamente destinó a bienes aptos para su uso y consumo, siendo estos alimentos, bebidas, animales, artículos de aseo personal lubricantes, productos farmacéuticos y químicos entre otros. Se remitió a la Comisión de Economía, para su conocimiento.

- b) Remite la información relativa al pago de las participaciones a las entidades federativas, correspondiente al mes de enero de 2018, desagregada por tipo de fondo, efectuando la comparación correspondiente al mes de enero de 2017. Se remitió a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.
- De la Comisión Organizadora del Poder Judicial de la Federación para los Festejos del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos con la que remite el Informe Final de Actividades realizados de septiembre 2014 a diciembre de 2017. Se remitió a la Comisión de Puntos Constitucionales, para su conocimiento.
 - De los diputados Diego Valente Valera Fuentes, Hersilia Onfalia Adamina Córdova Morán y Alejandro González Murillo con las que solicitan licencia para separarse de sus funciones legislativas. Se aprobaron en votación económica. Comuníquese.
 - Minutas:
 - a) Con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Educación, de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables. Se turnó a las Comisiones Unidas de Educación Pública y Servicios Educativos, y de Derechos de la Niñez, para dictamen.
 - b) Con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un párrafo décimo al artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que devuelve para los efectos de la Fracción E del artículo 72 Constitucional. Se turnó a la Comisión Puntos Constitucionales, para dictamen.
- 4) Se dio cuenta con Acuerdo de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos por el que se establece el Calendario Legislativo correspondiente al Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- 5) Se dio cuenta con las siguientes iniciativas con proyecto de decreto:
1. Que reforma y adiciona los artículos 132 y 134 de la Ley Federal del Trabajo, a cargo del Dip. Francisco Saracho Navarro, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, para dictamen.

2. Que expide la Ley Reglamentaria del Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Propaganda Gubernamental, adiciona la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación y reforma la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, a cargo de la Dip. Isaura Ivanova Pool Pech, y suscrita por los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Gobernación, para dictamen, y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión.
3. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Federico Döring Casar, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, para dictamen.
4. Que reforma el artículo 273 del Reglamento de la Cámara de Diputados y deroga el Artículo Segundo Transitorio del Decreto por el que se reforman diversas disposiciones del Reglamento de la Cámara de Diputados, en materia de Diplomacia Parlamentaria, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 14 de abril de 2017, a cargo de la Dip. Blanca Margarita Cuata Domínguez, del Grupo Parlamentario de MORENA. Se turnó a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, para dictamen.
5. Que reforma y adiciona los artículos 203 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y 29 de la Ley Federal de Responsabilidad Ambiental, a cargo de la Dip. Dalia María Rocha Ladrón de Guevara, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se turnó a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para dictamen.
6. Que expide la Ley General de Comunicación Social y Propaganda Gubernamental, Reglamentaria del Párrafo Octavo del Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo de la Dip. Mirna Isabel Saldívar Paz, del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza. Se turnó a la Comisión de Gobernación, para dictamen, y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión.
7. Que reforma y adiciona los artículos 6º y 93 de la Ley General de Salud, a cargo del Dip. Edmundo Javier Bolaños Aguilar, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen.

8. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Migración, a cargo del Dip. Agustín Basave Benítez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Asuntos Migratorios, para dictamen.
 9. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional, a cargo del Dip. Roberto Alejandro Cañedo Jiménez, del Grupo Parlamentario de Morena. Se turnó a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, para dictamen.
 10. Que reforma y adiciona el artículo 212 del Código Penal Federal, a cargo de la Dip. Verónica Delgadillo García, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.
 11. Que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de planificación familiar, a cargo de Luis Manuel Hernández León, del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza. Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen.
 12. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Aduanera, suscrita por el Dip. Carlos Iriarte Mercado y diversos diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
- 6) Se da cuenta con oficio de la Junta de Coordinación Política por el que informa la designación de la Dip. Mariana Benítez Tiburcio, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, como Consejera Propietaria del Poder Legislativo ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral. De enterado. Comuníquese.
- 7) Se sometieron a discusión los siguientes dictámenes con proyecto de decreto:
1. De la Comisión de Seguridad Pública, con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción IV del artículo 31 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado César Augusto Rendón García. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Carmen Victoria Campa Almaral, de NA; Víctor Manuel Orozco Sánchez, de MC; Norma Edith Martínez Guzmán, del PES; Sergio René Cancina Barffuson, de MORENA; Arturo Santana Alfaro, del PRD; Alba María Millán Lara, del PAN; y Lilia Ivette Madrigal Méndez, del PRI.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 343 votos a favor. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

2. De la Comisión de Turismo, con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción II del artículo 63 de la Ley General de Turismo.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene la diputada Gretel Culin Jaime. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Nancy López Ruiz, del PES; Francisco Javier Pinto Torres, de NA; Yaret Adriana Guevara Jiménez, del PVEM; Roberto Guzmán Jacobo, de MORENA; Jorge Tello Peón, del PRD; Víctor Odín Castillo Ávila, del PAN; y Zacil Leonor Moguel Manzur, del PRI.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 331 votos a favor. Pasa al ejecutivo Federal para los efectos constitucionales.

- 8) Se dio cuenta con comunicación del Dip. Lorenzo Rivera Sosa con la que solicita licencia para separarse de sus funciones regitivas, a partir de esta fecha. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- 9) Se dio cuenta con oficio de la Junta de Coordinación Política con el que comunica sobre cambios de integrantes y de juntas directivas de diversas comisiones ordinarias. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- 10) El Presidente informó a la Asamblea que las iniciativas y las proposiciones con puntos de acuerdo registradas en el Orden del Día de esta Sesión serán turnadas a las comisiones correspondientes y se publicará el turno respectivo en la Gaceta Parlamentaria.
- 11) La sesión se levantó a las 15:15 horas y se citó para la que tendrá lugar el jueves 22 de febrero de 2018, a las 11:00 horas.